



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres".

CONSTANCIA 009-2024-DRSP-43002010

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE REGULACION Y FISCALIZACION SANITARIA DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA, HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

Que la Empresa de Saneamiento Ambiental con la denominación:

RAZÓN SOCIAL : PUNTO ROJO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.
**ACTIVIDAD : ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL:
DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION,
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE RESERVORIOS DE AGUA,
LIMPIEZA DE AMBIENTES Y DE TANQUES SEPTICOS.**
**DIRECCIÓN : URB. IGNACIO MERINO II ETAPA CALLE 15 Mz. N Lt. 04 –
PIURA – PIURA**
REPRESENTANTE LEGAL : RICHARD NEVILLE ANDREW RICKETTS CHOPITEA
**RESPONSABLE TÉCNICO : RICARDO JOSE SEVILLANO LOPEZ
CIP N° 158575**
RUC : 20507865951

Se encuentra registrada para realizar actividades de acuerdo al Decreto Supremo N° 022-2001-S.A. Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en viviendas y establecimientos comerciales y de servicios, no siendo necesario la renovación del registro, en amparo del art. N° 6° Inicio de actividades de las Empresas de Saneamiento Ambiental, que indica que las empresas de saneamiento ambiental no requieren de autorización sanitaria para su habilitación ni funcionamiento, pudiendo iniciar sus operaciones por el solo mérito de su inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y la Comunicación para el inicio de actividades de Empresa de Saneamiento Ambiental, en concordancia con la R.M N° 449-2001-SA/DM, que aprueba la Norma Técnica Sanitaria para Trabajos de Desinsectación, Limpieza, y Desinfección de Reservorios de Agua, Limpieza de Ambientes y de Tanques Sépticos y Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA; aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 745-2015/GOBIERNO REGIONAL-GR.

Piura, 30 de Diciembre del 2024

**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN SANITARIA**


**Ing. Néstor Manuel Rodríguez Atocha
Director Ejecutivo**

C.C.
43002010
MIRA/RACM/nacc

¡En la Región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!

AV. San Ramón s/n
Urb. San Eduardo - El Chipe - Piura
Teléfono: (073) 284600
www.regionpiura.gob.pe

AV. Irazola s/n
Urb. Miraflores - Castilla - Piura
Teléfono: (073) 342424
www.diresapiura.gob.pe